FUNPERS	CONTRATO NUMERO 078 -2020 SUSCRITO ENTRE ICBF Y FUNPERS MODALIDAD INSTITUCIONAL CDI DIM ACTA-MEMORANDO-TALLERES O CAPACITACIONES (PARA MODIFICAR)	BIENESTAR FAMILIAR	El futuro es de todos · Gobierno de Colombia

ACTA No.:	2
FECHA Y LUGAR:	2 ,13, 22, 27 de Abril de 2020
HORA:	8:00am a 4:00pm
TEMA:	-Estilos de vida saludable (nutrición, actividad física, hábitos de higiene y autocuidado) -Alimentación complementaria -Método Madre Canguro -Derecho Humano a la Alimentación
OBJETIVO	Garantizar la alimentación de las familias de los usuarios de los CDI institucional a través de orientaciones al personal de trabajo, sobre la sensibilización de temas del componente de salud-nutrición como estilos de vida saludable, alimentación complementaria, método madre canguro y el derecho humano a la alimentación
PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN	TALENTO HUMANO MODALIDAD INSTITUCIONAL
ORDEN DEL DIA	1. Saludo de bienvenida vía WhatsApp 2. Desarrollo del tema por medio de diapositiva con su respectivo audio 3. Conclusiones y reflexiones finales 4. Cuestionario a resolver individualmente y entregado vía correo electrónico

No	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
1.	Para el inicio de la reunión se brinda un caluroso saludo de bienvenida a todo el talento humano de los CDI institucional y se da a conocer la metodología de capacitación virtual, se sugiere mantener disposición para el desarrollo de las actividades.
2.	Posterior al saludo, se envía la información pertinente con las prácticas a estudiar, Audios con explicación del tema y su respectivo cuestionario, se resuelven dudas por medio del grupo de WhatsApp Salud-Nutrición CDI; posterior se reciben los cuestionarios vía correo electrónico y se hace la respectiva revisión. Se retroalimenta conceptos como son: **-HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE SEGÚN LAS GABAS** Las Guías Alimentarias GABAS Contribuyen al fomento de estilos de vida saludables, al control de las deficiencias o excesos en el consumo de alimentos y a la reducción del riesgo de enfermedades relacionadas con la alimentación; a través de mensajes comprensibles, que permitan a nivel familiar e institucional, realizar la mejor selección y manejo de los alimentos. **Mensajes de las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos** 1 Consuma alimentos frescos y variados como lo indica el plato saludable de la familia Colombiana 2 Para favorecer la salud de músculos, huesos y dientes, consuma diariamente leche u otros productos lácteos y huevo 3 Para una buena digestión y prevenir enfermedades del corazón, incluya en cada una de las comidas frutas enteras y verduras frescas 4 Para completar su alimentación consuma al menos dos veces por semana leguminosas como frijol, lenteja, arveja y garbanzo 5 Para prevenir la anemia los niños, niñas, adolescentes y mujeres deben comer vísceras una vez por semana 6 Para mantener un peso saludable, reduzca el consumo de "productos de paquete", comidas rápidas, gaseosas y bebidas azucaradas 7 Para tener la presión arterial normal reduzca el consumo de sal y alimentos altos en sodio como carnes embutidas, enlatados y productos de paquete

No	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS

8 Cuide su corazón, consuma aguacate, maní y nueces, disminuya el consumo de aceite vegetal y margarina, evite grasas de origen animal como mantequilla y manteca
9 Por el placer de vivir saludablemente realice actividad física de forma regular

-ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA.

Alimento complementario: Es cualquier nutriente líquido o solido provisto al niño que complementa la lactancia materna sin desplazarla.
Objetivos, La alimentación complementaria persigue varios objetivos, entre ellos:
- Contribuir al desarrollo y crecimiento de niño
- Contribuir con el desarrollo del aparato digestivo.
- Suplementar nutrientes suficientes.
- Enseñar a distinguir sabores, colores, texturas y temperaturas diferentes.
- Colaborar con la conformación de hábitos de alimentación saludable.
- Estimular el desarrollo psicosocial.

Debe ser:
Completa: debe incluir alimentos de todos los grupos (variedad).
Equilibrada: debe proveer los nutrientes en proporciones y relación adecuadas (representados por sus alimentos-fuente).
Suficiente: debe cubrir los requerimientos, tanto de calorías como de nutrientes.
Adecuada: debe adaptarse a la etapa del desarrollo en que se encuentra el ser humano, haciendo especial énfasis en caracteres organolépticos, tales como olor, sabor, consistencia, textura, así como al grado de desarrollo de los diferentes sistemas.
FASES DE ALIMENTACIÓN DEL NIÑO
La alimentación de un niño se clasifica en tres etapas:
LACTANCIA Edad: primeros seis meses de vida. Alimentación: láctea exclusivamente.
DE TRANSICIÓN Edad: entre los 6 y 8 meses de vida. Alimentación: se introducen alimentos diferentes a la leche y el tamaño de la "porción" va en aumento.
MODIFICADA DE ADULTO Edad: entre los 8 y 24 meses de vida. Alimentación: los niños manejan los mismos horarios de alimentación que los adultos. Pueden comer casi todos los alimentos.
INTRODUCCIÓN PRECOZ DE LA ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA
Consecuencias, Alergias, Aumento enfermedades Respiratorias, Hipertensión, Daño renal, Obesidad, Desnutrición, Diabetes, Anemia y deficiencias nutricionales, Enfermedades intestinales especificas
INTRODUCCIÓN TARDÍA DE LA ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA
Consecuencias, Deficiencias nutricionales, Crecimiento lento, Desnutrición, Trastornos alimentarios: vómitos, rechazo a los sólidos, alteraciones en la deglución, atoramiento por sólidos Trastornos del lenguaje

-MÉTODO MADRE CANGURO

El MMC es muy particular ya que es un Método nacido en Colombia, que ha sido difundido en los últimos 10 años en muchos países, independientemente de su nivel de desarrollo y bajo diferentes modalidades. Se utiliza actualmente como un medio para humanizar la tecnología de los servicios de neonatología y es además un tema de investigación en ciencias fundamentales, en los países en vías de desarrollo (fisiología, neurofisiología, psicología, endocrinología).

No	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS

Es un sistema de cuidados del niño prematuro y/o de bajo peso al nacer, estandarizado y protocolizado basado en el contacto piel a piel entre el niño prematuro con su madre, que busca empoderar a la madre (a los padres o cuidadores) transfiriéndole gradualmente la capacidad y responsabilidad de ser la cuidadora primaria de su hijo, satisfaciendo sus necesidades físicas y emocionales.

Se constituye en lineamientos de estricto cumplimiento.

1. **POBLACIÓN BLANCO (OBJETO DE LA INTERVENCIÓN)**
 Se ofrece a recién nacidos prematuros independiente del peso o recién nacidos con bajo peso al nacer, independiente de la edad gestacional.
2. **POSICIÓN CANGURO.**
 • La posición debe ser:
 a) continua, es decir con el mínimo posible de interrupciones
 b) prolongada, es decir, por el mayor tiempo posible, de preferencia las 24 horas del día y no menos de 2 horas consecutivas
 c) duradera, por tantos días o semanas como el niño la necesite. El bebé puede ser alimentado en cualquier momento permaneciendo en contacto piel a piel.
3. **ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN CANGURO BASADA EN LA LACTANCIA MATERNA.**
 La fuente fundamental de la nutrición del niño es la lactancia materna, y se utilizará siempre que sea posible. Además siempre se suplementa la leche materna con vitaminas liposolubles hasta que el niño llega a término. La leche materna puede ser fortificada o suplementada cuando sea necesario. Puede considerarse el uso de leche humana de donante, preferiblemente de una edad gestacional similar, siempre y cuando sea recolectada, pasteurizada y administrada de forma segura y se preserven al máximo sus ventajas y valor nutricional, En los que no hay posibilidad de lactancia materna se remplaza con leche de fórmula especial para prematuros de preferencia líquida para no generar manipulaciones en su preparación
4. **POLÍTICAS CANGURO DE EGRESO HOSPITALARIO Y SEGUIMIENTO AMBULATORIO.**
 • Egreso Oportuno
 • Una adaptación canguro exitosa
 • El niño debe ser capaz de succionar, deglutir y respirar de manera coordinada.
 • Una familia dispuesta y en capacidad de seguir estrictamente los protocolos y recomendaciones del programa y las políticas de seguimiento.
 • Tener acceso a un programa sistemático, riguroso y bien establecido de manejo ambulatorio y seguimiento canguro.
5. **SEGUIMIENTO MULTIDISCIPLINARIO - INTEGRAL**
 Al niño se le realiza seguimiento de manera regular por un equipo básico compuesto por pediatras (reumatólogos), nutricionistas, enfermeras, psicólogos, trabajadores sociales, se podrá incluir el manejo de otras disciplinas según las necesidades, con el único fin de poder resolver cualquier problema de una manera pertinente y efectiva.
6. **CONSULTA COLECTIVA**
 Es el modo particular en el que transcurre la forma de consulta en la sala del Programa Canguro, son las interacciones, lo que pasa en la sala, que va más allá del mero hecho de ir a una consulta médica, de esperar y de aplicar medicaciones para anomalías de la salud de los recién nacidos prematuros y/o de bajo peso al nacer; reúne a muchos pacientes en un mismo espacio en un mismo periodo de tiempo pero todos son atendidos de manera individual por los Pediatras.

No	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
	-DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN El hambre es un atentado a la libertad, de tal magnitud, que justifica una política activa orientada a garantizar el derecho a los alimentos. La Constitución Política de Colombia establece el derecho a la alimentación equilibrada como un derecho fundamental de los niños (artículo 44) y, en cuanto a la oferta y la producción agrícola, la Constitución establece en los artículos 64, 65 y 66, los deberes del Estado en esta materia. **CONPES 113** Propone, parte del reconocimiento del derecho de toda persona a no padecer hambre. Tiene en cuenta los diferentes tratados internacionales que el país ha adoptado Evolución histórica conceptual de la temática La construcción conjunta **POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (PSAN)** Está dirigida a toda la población colombiana, y requiere de la realización de acciones que permitan contribuir a la disminución de las desigualdades sociales y económicas, asociadas a la INSAN, en los grupos de población en condiciones de vulnerabilidad: - Desplazados por la violencia - Los afectados por los desastres naturales - Los grupos étnicos (indígenas, afrocolombianos, raizales, gitanos) - Los niños - Las mujeres gestantes y lactantes - Los grupos de personas y campesinos de más bajos recursos. **OBJETIVO GENERAL** Garantizar que toda la población colombiana disponga, acceda y consuma alimentos de manera permanente y oportuna, en suficiente cantidad, variedad, calidad e inocuidad **ESTRATEGIAS** Ø Desarrollo Institucional Ø Planes territoriales de SAN Ø Focalización Ø Alianzas estratégicas Ø Participación Ciudadana y Comunitaria Ø Información, Educación y Comunicación Ø Seguimiento, Evaluación y Control. **SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL** *Es la disponibilidad suficiente y estable de alimentos, el acceso y el consumo oportuno y permanente de los mismos en cantidad, calidad e inocuidad por parte de todas las personas, bajo condiciones que permitan su adecuada utilización biológica, para llevar una vida saludable y activa.* ***EJES Y DETERMINANTES DE LA POLÍTICA DE SAN*** *-Disponibilidad* *-Acceso* *-Consumo* *-Aprovechamiento o utilización biológica* *-Calidad e inocuidad de los alimentos*
3.	finalmente se hace práctico las capacitaciones de talento humano a padres de familia y posterior a la familia en general por medio de retos

FUNPERS	CONTRATO NUMERO 078 -2020 SUSCRITO ENTRE ICBF Y FUNPERS MODALIDAD INSTITUCIONAL CDI DIM	BIENESTAR FAMILIAR	El futuro es de todos · Gobierno de Colombia
	ACTA-MEMORANDO-TALLERES O CAPACITACIONES (PARA MODIFICAR)		

No

RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
REGISTRO FOTOGRAFICO

-ESTILOS DE VIDA SALUDABLE (NUTRICIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, HÁBITOS DE HIGIENE Y AUTOCUIDADO)



No	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS



19



20



21



22



23



24


25



26



27



28



29



30



31



32



33



34



35



36



37



38



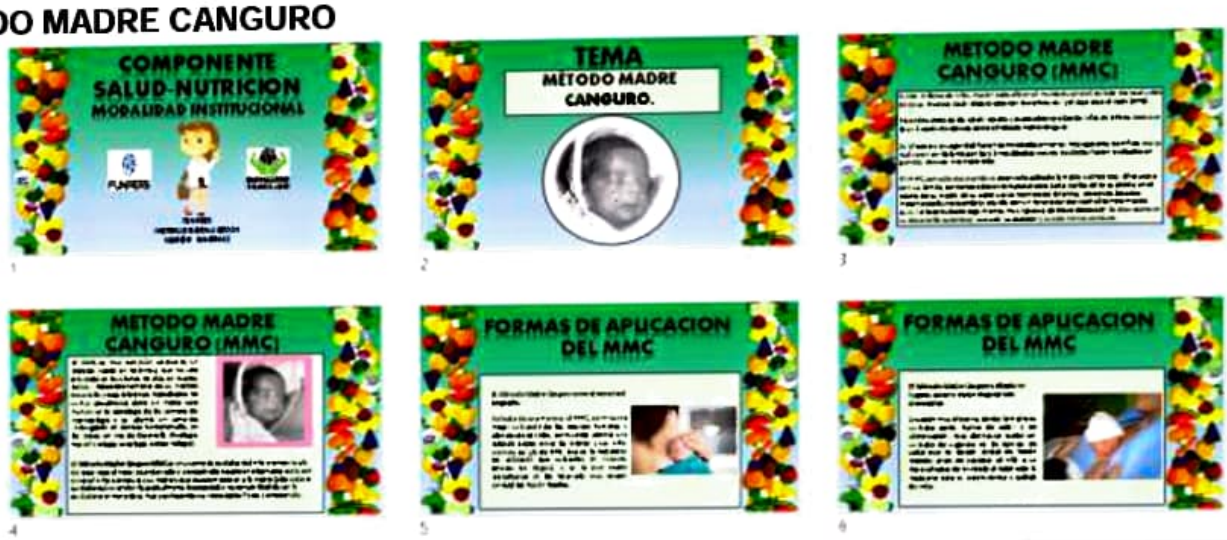
39

No	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS

-ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA



-MÉTODO MADRE CANGURO



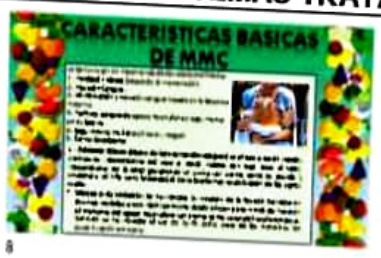
FUNPERS	CONTRATO NUMERO 078 -2020 SUSCRITO ENTRE ICBF Y FUNPERS MODALIDAD INSTITUCIONAL CDI DIM ACTA-MEMORANDO-TALLERES O CAPACITACIONES (PARA MODIFICAR)	BIENESTAR FAMILIAR	El futuro es de todos · Gobierno de Colombia

No

RESUMEN DE TEMAS TRATADOS



7



8



9



10



11



12



13



14



15



16

-DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN



1



2



3

FUNPERS	CONTRATO NUMERO 078 -2020 SUSCRITO ENTRE ICBF Y FUNPERS MODALIDAD INSTITUCIONAL CDI DIM ACTA-MEMORANDO-TALLERES O CAPACITACIONES (PARA MODIFICAR)	BIENESTAR FAMILIAR	El futuro es de todos · Gobierno de Colombia

No	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS



4



5



6



7



8



9



10



11



12

SE ANEXA LISTADO DE TALENTO HUMANO CON SUS RESPECTIVOS CUESTIONARIOS RESUELTOS

BOSQUE ENCANTADO 1
BOSQUE ENCANTADO 2
CAMINOS DE ESPERANZA 1
CAMINOS DE ESPERANZA 2 (1° PISO)
SEMBRANDO SEMILLAS DE ESPERANZA (1° PISO)

1. AURA CLARAN 2
2. CLAUDIA LORENA CALDON CARDOSA
3. ESSICA LIZETH FERNANDEZ FERNANDEZ
4. JHOANA SANCHEZ
5. KATHERIN VANESSA MONTENEGRO MOSQUERA
6. LIDIA MARIA LA RIOS
7. MAI Y YANETH ARIAS
8. MARIA ELENA CORDINA SALAZAR
9. MARIA DIANA TORO LEITON
10. MAYRI N ORTEGA GUTIERREZ
11. ROSA PASTORA MORALES COYES
12. SOLANY ESPERANZA ANACONA SEPULVEDA
13. MARIA CRISTINA CHAVEZ

1. ANDREA RIVERA ROSSO
2. DELSA LORENY CHAVARRO POTOSI
3. LUZ MARLENE GARCIA FUENTES
4. MARCELA CAMPAÑA
5. MARIA LEDEZMA ARBELA
6. NELCY CABEZAS
7. YENNY ANDREA MARROQUIN

1. ANGIE PAOLA ROJAS
2. SANTANETH CABEZAS
3. SILVIA CORDOBA
4. LADY MILENA VILLOTA
5. YURI JHOANA FERNANDEZ JURADO
6. YURI JHOANA FERNANDEZ JURADO
7. NELCY YANIVE BENAVIDES JURADO

1. ANDREA BACCA

1. C ARPSA VELOSA CEER
2. LUZ MIRYAM ROJAS MORA
3. SANDRA CLARAN
4. SANDRA MILENA VERA CORTES

No

RESUMEN DE TEMAS TRATADOS

CUESTIONARIO

CUESTIONARIO

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE SEGÚN LAS GABA

1. Menciones los 6 grupos de alimentos que debe contener el plato saludable de la familia Colombiana
2. Mencione los 9 mensajes saludables que establecen las GABAS
3. ¿Cuantas veces al día debemos consumir huevo y productos lácteos?
4. ¿Qué grupos de alimentos proporcionan una sensación de saciedad?
5. Mencione los beneficios de comer vísceras
6. Menciones los consejos saludables de su mayor interés

ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

1. Mencione la definición de un alimento complementario
2. Cuáles son los objetivos de la alimentación complementaria
3. ¿Cómo debe ser la alimentación complementaria?
4. Cuáles son las fases de alimentación del niño
5. Mencione la textura, frecuencia y cantidad de alimentos complementarios según los meses de edad
6. Riesgos de introducir la alimentación complementaria antes del mes indicado (precoz)

DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN

1. ¿En que se basa el derecho a la alimentación?
2. ¿El Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES 113) que establece?
3. ¿Qué es la seguridad alimentaria y nutricional SAN?
4. Mencione los 5 ejes y determinantes de la política de SAN
5. ¿A quién está dirigida la política nacional de seguridad alimentaria y nutricional PSAN?
6. ¿Cuáles son las estrategias de la política nacional de seguridad alimentaria y nutricional PSAN?

MÉTODO MADRE CANGURO

1. ¿Qué es el Método Madre Canguro?
2. ¿Cuáles son las formas de aplicación del MMC?
3. ¿Cuáles son las características básicas del MMC?
4. ¿Cuál es la población blanco, objeto de la intervención canguro?
5. ¿Cuáles son las características de la posición canguro?
6. Mencione las características de la fuente de alimentación del neonato

Responsables:

Lilibeth Narváez
Nutricionista-Dietista

Catherine Cabrera
Apoyo Salud-Nutrición

Rodrigo Peña
Apoyo Salud-Nutrición